

Módulo 1: **Docencia**



La **docencia** es una actividad de formación, donde el profesorado enseña una materia al alumnado. Docencia significa enseñar.

Índice

| | |
|---|----|
| Introducción..... | 1 |
| 1.Capítulo 1. Enfoques teóricos..... | 3 |
| 1.1.Modelo social de la discapacidad..... | 3 |
| 1.2. Vida independiente..... | 5 |
| 1.3. Diseño Universal para el Aprendizaje..... | 7 |
| 1.4.Referencias utilizadas para el capítulo 1..... | 9 |
| 1.5. Material de internet para el capítulo 1..... | 9 |
| 1.6. Documentos para descargar del capítulo 1..... | 10 |
| 1.7. Objetivos del capítulo 1..... | 11 |
| 1.8. Actividades del capítulo 1..... | 11 |
| 2.Capítulo 2. El plan de estudios..... | 12 |
| 2.1. Accesibilidad cognitiva..... | 13 |
| 2.2. Ayudas de la universidad..... | 14 |
| 2.3. Aptitudes y competencias académicas..... | 15 |
| 2.4. Competencias transversales..... | 17 |
| 2.5. Referencias utilizadas para el capítulo 2..... | 17 |
| 2.6. Material de internet para el capítulo 2..... | 18 |
| 2.7. Documentos para descargar del capítulo 2..... | 19 |
| 2.8. Objetivos del capítulo 2..... | 19 |
| 2.9. Actividades del capítulo 2..... | 19 |



Introducción

En los datos del proyecto IHES y en otras **investigaciones**, hay tres **enfoques teóricos** importantes sobre la educación:

Las **investigaciones** son los estudios científicos sobre un tema determinado.

1. El paradigma social de la discapacidad.

Un paradigma es un modelo de trabajo o **teoría** que acepta toda la comunidad científica.

El **enfoque teórico** es el punto de vista o posición desde donde se analiza lo que queremos estudiar.

2. Vida independiente

3. Diseño universal del aprendizaje

que es un aprendizaje para todos, se centra en cada una de las personas y favorece la educación inclusiva.

Una **teoría** es una idea que ha sido demostrada científicamente.

Ahora vamos a explicar estos tres enfoques según la teoría.

También vamos a ver qué opinan unas personas, que son:

- Especialistas en discapacidad
- Estudiantes con y sin discapacidad
- Profesores e investigadores de universidad
- Personal de administración de la universidad

Estas personas viven en cuatro países diferentes:

- España
- Italia
- Irlanda
- Portugal



Capítulo 1. Enfoques teóricos

1.1. Modelo social de la discapacidad

El modelo social de la discapacidad es una manera de pensar sobre la discapacidad que aparece en Reino Unido entre los años 1960 y 1970.

Antes, existía un modelo llamado biomédico.

Este modelo dice que la persona con discapacidad tiene un problema individual.

El modelo social de la discapacidad dice que la discapacidad no es un problema individual.

Es un problema social.

La sociedad debe adaptarse a las necesidades de las personas con discapacidad.

Por eso, el modelo social cree que las **políticas de inclusión social** son necesarias.

Los aspectos más relevantes del modelo social son:

1. Modelo de vida independiente

Este modelo favorece la autonomía personal.

Es importante conocer a fondo en qué consiste este modelo para poder conseguir la autonomía personal.

Las **políticas de inclusión social** son acciones que realizan el gobierno y algunas entidades para garantizar la inclusión de todas las personas en la sociedad.



2. Inclusión educativa

Para conseguir la inclusión educativa en la universidad, los colegios y los institutos también tienen que ser inclusivos.

Todos los niveles educativos tienen que colaborar y evitar que unos alumnos aprendan más que otros.

3. Evitar la **segregación**

Algunos alumnos necesitan una **adaptación curricular**.

Cuando los materiales se adaptan de manera individual a cada estudiante, ellos parecen diferentes a los demás, y pueden ser segregados.

Y sin adaptación curricular, pueden estar más integrados, pero es más difícil aprender.

Para evitar esto, podemos ofrecer los mismos **recursos** a todos los alumnos. Así todos son iguales porque pueden usar los recursos según sus necesidades

La **segregación** consiste en separar o marginar a una persona por motivos sociales, políticos o culturales.

Una **adaptación curricular** es un cambio en los contenidos que hay que aprender, para que sean accesibles.

Un **recurso** es un medio o posibilidad que alguien utiliza en caso de necesidad para conseguir un objetivo o hacer una actividad.

4. **Metodologías docentes** colaborativas y participativas.

La inclusión se favorece cuando las asignaturas colaboran entre sí y además también colaboran con entidades de fuera de la universidad.

Una **metodología docente** es una forma determinada de dar una clase.



5. Ciudadanía inclusiva

La universidad no debe solo enseñar a su alumnado contenidos académicos o a trabajar en una profesión. También debe enseñarlos a ser ciudadanos y ciudadanas que deciden en cada momento qué quieren hacer y participan de manera activa en la sociedad.

1.2. Vida independiente

La vida independiente para las personas con discapacidad es un **término** que utilizan

- algunos movimientos sociales,
- estudios sobre discapacidad
- y políticas sociales internacionales.

Al principio esta idea formaba parte solo del movimiento de vida independiente.

Pero la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad cambió la forma de pensar general sobre la discapacidad, y el término vida independiente se hizo más conocido.

Un **término** es una palabra.



El artículo 19 de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de 2006 dice que las personas con discapacidad tienen derecho a vivir de forma independiente e incluidas en la **comunidad**.

Una **comunidad** es un conjunto de personas, que están unidas por características comunes

Para conseguir esto, los servicios tienen que ser accesibles y las entidades tienen que mejorar su manera de apoyar a las personas con discapacidad.

El investigador Pinto dijo en el año 2011 que tener una vida independiente significa que las personas con discapacidad intelectual pueden decidir cómo usar el apoyo de las instituciones.

El investigador Ferguson dijo en el año 2012 que así se consigue que las personas con discapacidad

- sean independientes,
- tengan dignidad
- y participen de manera activa en su vida.

Muchas veces estos apoyos no son suficientes y tampoco tienen en cuenta las necesidades de las personas con discapacidad a lo largo de toda su vida.

Por eso, para la vida independiente, los Sistemas de Coordinación de Apoyos son muy importantes.



Los Sistemas de Coordinación de Apoyos deben colaborar entre sí y asegurar que los apoyos que reciben las personas con discapacidad sean adecuados.

1.3. Diseño universal para el aprendizaje

El Diseño universal para el aprendizaje es una manera de planificar las clases para que sean inclusivas y para atender las necesidades de todos los alumnos.

El diseño universal para el aprendizaje consiste en formas de enseñar y aprender en las que la información se explica de diferentes maneras.

Los alumnos participan en el aprendizaje y tienen varias opciones para poder demostrar lo que han aprendido.

El diseño universal mejora el aprendizaje inclusivo, y elimina barreras en el aprendizaje.

El diseño universal permite al alumnado estudiar y aprender de la forma más fácil para ellos.

También anima a los estudiantes a usar el material de manera que les sirva para mejorar en áreas en las que tienen dificultades.



El Diseño universal para el aprendizaje tiene dos partes:

- Modelos de enseñanza y evaluación basados en la práctica.

Estos modelos se centran en la persona y sus habilidades y defienden formas de enseñar y aprender más prácticas en vez de memorizar contenidos teóricos.

Así se mejoran las **competencias**.

Este modelo también mejora la inclusión, porque tiene en cuenta los diferentes **talentos** de todas las personas.

- Formas de enseñanza inclusivas y un acompañamiento personalizado

Consiste en utilizar diferentes formas de enseñar, que sean:

- innovadoras,
- inclusivas
- y personalizadas.

También potencia las **competencias transversales** para mejorar la inclusión en la universidad.

Dos ejemplos son: las tutorías entre alumnos y profesores y el **microaprendizaje**.

La **competencia** es la capacidad de una persona para desarrollar una tarea.

El **talento** es la capacidad especial que tiene una persona para desarrollar una actividad o para aprender y entender algo.

Las **competencias transversales** son aquellas que permiten al alumnado aprender para desarrollar su futura vida profesional y social.

El **microaprendizaje** es una estrategia educativa. Para favorecer el aprendizaje, las lecciones son muy cortas.



1.4. Referencias utilizadas para el capítulo 1

Ahora vamos a ver el material usado para elaborar este capítulo.

Este material no está en lectura fácil.

Ferguson, Iain (2012), Personalización, justicia social y trabajo social:

una respuesta a Simon Duffy, Journal of Social Work Practice, 26, (1), 55-73.

Fontes, F. (2016) Las personas con discapacidad en Portugal.

Fundación Francisco Manuel dos Santos.

Oliver, M. 1990. La política de la discapacidad: A Sociological Approach. New York: St. Martin's Press

Pinto, Paula Campos (2011), "Familia, discapacidad y política social en Portugal: ¿Dónde estamos y adónde queremos ir?", Sociologia On-Line, (2), pp. 39-60.

1.5. Material de internet para el capítulo 1

[Modelo social frente a modelo médico de discapacidad](#)

Breve explicación de Disability Nottinghamshire sobre las diferencias entre los dos modelos de discapacidad.

[Inclusión Europa](#)

Explicación de qué es la vida independiente en Europa.



[Directrices del Diseño Universal para el Aprendizaje](#)

Recomendaciones según la ciencia

para aplicar el Diseño Universal del Aprendizaje.

Así se mejora la enseñanza y aprender se vuelve más fácil.

[Centro de Vida Independiente](#)

El Centro de Vida Independiente (CVI)

es una organización sin ánimo de lucro.

El CVI fue creado en 2015

y está formado y dirigido

por personas con discapacidad.

El Centro quiere defender y difundir la idea

de vida independiente en Portugal.

1.6. Documentos para descargar del capítulo 1

[Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad](#)

El **marco jurídico** básico para comprender

cómo se entiende la discapacidad

en las Naciones Unidas.

El **marco jurídico** es un
conjunto de leyes y normas

[Estrategia para los derechos de las personas con discapacidad 2021-](#)

[2030](#)

Explicación de la estrategia

basada en la Convención de las Naciones Unidas

sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.



1.7. Objetivos del capítulo 1

- Conocer la teoría sobre la discapacidad intelectual.
- Comprender mejor qué es el paradigma social de la discapacidad y en qué se diferencia de otros paradigmas.
- Aprender qué es la vida independiente en la discapacidad.

1.8. Actividades del capítulo 1

Actividad 1

¿Qué adaptaciones son necesarias para la inclusión de las personas con discapacidad según el modelo social?

Actividad 2

¿Qué modelo de discapacidad ves más presente a tu alrededor?



Capítulo 2. El plan de estudios

El plan de estudios tiene cuatro ideas importantes relacionadas con la enseñanza:

- Accesibilidad cognitiva
- Apoyo universitario
- Habilidades y competencias académicas
- Competencias transversales

Ahora vamos a explicar estas cuatro ideas según la teoría.

También vamos a ver qué opinan unas personas que son:

- Especialistas en discapacidad
- Estudiantes con y sin discapacidad
- Profesores e investigadores de universidad
- Personal de administración de la universidad

Estas personas viven en cuatro países diferentes:

- España
- Italia
- Irlanda
- Portugal



2.1. Accesibilidad cognitiva

El objetivo principal de la accesibilidad cognitiva es favorecer las adaptaciones que necesitan las personas.

Por eso, las normas de accesibilidad cognitiva quieren ofrecer los recursos necesarios según la teoría de la Diversidad Digital.

La Diversidad Digital pretende que los lugares y servicios sean accesibles para todos.

Las características de la accesibilidad cognitiva son:

1. Formas de aprendizaje inclusivo

Los profesores, estudiantes y personal de administración de la universidad dicen que las adaptaciones curriculares deben utilizar herramientas de apoyo al aprendizaje que todos pueden usar como la lectura fácil o los pictogramas.

Es necesario reconocer que los estudiantes tienen talentos diferentes y proporcionarles los recursos necesarios para ayudarlos a conseguir sus objetivos.

Estos objetivos están relacionados con las capacidades intelectuales, pero también con más capacidades.



2. Formación del profesorado

La formación del profesorado debe tener en cuenta qué es la diversidad funcional para conseguir una universidad inclusiva.

Es importante que los profesores tengan las herramientas necesarias para que la formación sea de calidad, **transformadora** y eficaz.

También es esencial que se creen fuertes redes de apoyo y el alumnado tenga **autonomía** en su vida independiente.

Algo es **transformador** si tiene la capacidad de cambiar alguna situación.

La **autonomía** es la capacidad de una persona o un grupo de personas de actuar por sí mismas y no depender de nada ni de nadie.

3. Coordinación del apoyo dentro y fuera de la universidad

La universidad tiene la responsabilidad de conseguir la inclusión.

Pero también el alumnado, sus amigos y sus familias deben tener un compromiso para que la universidad sea inclusiva.

2.2. Ayudas de la universidad

La universidad debe facilitar todo el proceso de inclusión de los estudiantes con necesidades especiales desde que llega, para informarlos y apoyarlos, y así saber en todo momento cómo se encuentran.

También debe colaborar con otros servicios de la universidad y con los profesores para crear materiales para la docencia inclusiva.



El **Programa Erasmus+** concede ayudas económicas a los alumnos con Necesidades Educativas Especiales que quieran estudiar un tiempo en otra universidad o hacer prácticas.

También da información sobre la inclusión y sobre los servicios de apoyo en las **instituciones** educativas.

El apoyo universitario en el plan de estudios se centra en la especialización del profesorado en inclusión.

Esto significa que los profesores de universidad tienen que realizar una formación y aprender qué herramientas usar para enseñar de manera inclusiva.

2.3. Aptitudes y competencias académicas

Hay dos enfoques para diseñar un plan de estudios.

El primero es el plan de estudios basado en **estándares** y el segundo el plan de estudios **funcional**.

El **Programa Erasmus+** es el programa de la Unión Europea para apoyar la educación, la formación, la juventud y el deporte en Europa.

Una **institución** es una organización o sistema, por lo general de carácter público.

Ejemplo: El Gobierno de Madrid es una institución pública.

La **aptitud** es la capacidad de una persona para hacer una tarea o de un objeto para cumplir una función.

Se dice que algo es **estándar** cuando puede servir como tipo, modelo o norma.

Se dice que algo es **funcional**, cuando es práctico y útil.



El investigador Kim y otros investigadores
dijeron en el año 2021 que las personas
con discapacidad tienen unas habilidades académicas
que consisten en:

- Conocimientos o habilidades que distintas
instituciones y expertos dicen que hay que tener.
Esto está relacionado con el plan de estudios
basado en estándares.
- Habilidades que son útiles a corto plazo.
Esto está relacionado con el plan de estudios funcional.

Las habilidades funcionales son habilidades
profesionales y sociales,
pero también habilidades para leer y escribir.
Los expertos dicen que es necesario
que la familia participe en las decisiones sobre
qué se va a enseñar y cómo se va a enseñar.

Las habilidades y competencias académicas se
refieren a una docencia innovadora,
como por ejemplo aprender cómo explicar
un tema delante de los compañeros
o saber respetar el tiempo de cada alumno.



2.4. Competencias transversales

Las competencias transversales hacen más fácil la inclusión de las personas con discapacidad intelectual, a través de conocimientos, talentos y competencias que no son tan académicos.

Por ejemplo, la experiencia y la práctica.

2.5. Referencias utilizadas para el capítulo 2

Esto son los trabajos que se han usado para elaborar este capítulo.

Este material no está en lectura fácil.

Steel, E. J., y Janeslätt, G. (2016). Redacción de normas sobre accesibilidad cognitiva: una colaboración global. *Discapacidad y rehabilitación: Assistive Technology*, 12(4), 385-389.

Kim, So Yeon & Lory, Catharine & Kim, Soo & Gregori, Emily & Rispoli, Mandy. (2021). Enseñanza de habilidades académicas a personas con discapacidad intelectual y del desarrollo. En Russell Lang & Peter Sturmey *Estrategias de conducta adaptativa para personas con discapacidad intelectual y del desarrollo* (pp.103-135)
10.1007/978-3-030-66441-1_5.



2.6. Material de Internet para el capítulo 2

[Normas de accesibilidad cognitiva en la Web y sus aspectos prácticos](#)

Normas del Consorcio World Wide Web para la accesibilidad cognitiva basada en la web

[Discapacidad cognitiva y Web: ¿Dónde se encuentran la accesibilidad y la usabilidad?](#)

Cómo evitar crear problemas con el uso de tecnologías informáticas para la enseñanza con usuarios con discapacidad intelectual

[Evaluar la accesibilidad cognitiva](#)

Libro electrónico derivado de un proyecto de investigación con explicaciones concretas sobre cómo evaluar la accesibilidad cognitiva de los edificios.

[Accesibilidad digital para creadores de contenidos y programadores](#)

Guía técnica completa para la construcción de accesibilidad digital de la Universidad de Harvard



2.7. Documentos para descargar del capítulo 2

[Experiencias de estudiantes con dificultades específicas de aprendizaje con materiales y programas de enseñanza en un aula semipresencial de historia de secundaria: Un estudio fenomenológico de la accesibilidad](#)

Un Estudio de Caso 2020 de Alvarado-Alcantar y Keeley explicando experiencias de Blended Learning aplicadas a estudiantes con discapacidad intelectual

2.8. Objetivos del capítulo 2

1. Comprender mejor cómo es la accesibilidad cognitiva en los planes de estudios.
2. Diferenciar mejor las aptitudes y competencias académicas de las competencias transversales.

2.9. Actividades del capítulo 2

Actividad 1

Identifica algunas competencias transversales que deben formar parte del plan de estudios para facilitar la inclusión de las personas con discapacidad en la universidad.

